

San Juan de Pasto, 28 de junio del 2023

Doctora:  
**DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO**  
 Directora IDSN

Asunto: Calificación Hoja de Vida de la señora [REDACTED]

En atención a la solicitud de verificación de requisitos de la hoja de vida de la señora [REDACTED] identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] de [REDACTED] para ser nombrado en cargo de Auxiliar Área de la Salud Código 412-Grado 01-ETV-Tumaco-Con funciones Desconcentradas en el Municipio de Roberto Payan, cargo que, de acuerdo al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, tiene los siguientes requisitos:

Auxiliar Área de la Salud Código 412-Grado 01-ETV-Tumaco-Con funciones Desconcentradas en el Municipio de Roberto Payan	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Auxiliar en salud pública, auxiliar en enfermería, auxiliares en salud ambiental o bachilleres con certificación en competencia laboral para prevención y control de ETV expedida por el SENA Aprobación de programas específicos de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Diez (12) meses en el ejercicio de funciones relacionadas con el cargo.



SC-CER98915



CO-SC-CER98915



CO-SC-CER98915

Según el Decreto 785 de 2005, la experiencia relacionada es el: "Conjunto de conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en el ejercicio de funciones o actividades de similares características a las del empleo por proveer."

#### FUNCIONES DEL CARGO:

1. Mantener actualizada la información demográfica, epidemiología y cartográfica en su área de influencia.
2. Realizar actividades de control vectorial mediante métodos químicos, biológicos, social, físico (Desbrozo, tratamiento y erradicación de Criaderos, etc.), recolección de basuras e inservibles y levantamiento periódico de índices vectoriales.
3. Participar en actividades de vigilancia entomológica como: Levantamiento del mapa epidemiológico vectorial, sus criaderos, variaciones estacionales, resistencia y sensibilidad de los mosquitos a los insecticidas y presencia de nuevas especies vectoriales en el área.
4. Participar en las investigaciones epidemiológicas de campo para el estudio de brotes de focos epidemiológicos.
5. Realizar actividades de educación en salud y protección del medio ambiente, dirigidas a la comunidad y motivar su participación.

[www.idsn.gov.co](http://www.idsn.gov.co)

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Conmutador: (602) 7235428 - (602) 7244436

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7223031 - 7296125



@idsnestacontigo

@EnlázateIDSN



6. Realizar lectura de gota gruesa para detectar el parásito de la malaria y la leishmaniasis así mismo, realizar el suministro de tratamiento estandarizado para estas patologías y ejecutar control de calidad al material hemático.
7. Estar capacitado para el monitoreo y control de calidad a los microscopistas que integran la red de diagnóstico.
8. Distribuir los insumos de diagnóstico y tratamiento, que requieran los puestos de información y diagnóstico dentro de su área de influencia.
9. Llevar los registros y la información pertinente de sus labores, así como remitir pacientes a los organismos de salud más cercanos cuando así se requiera.
10. Velar por el correcto uso y mantenimiento del equipo aplicativo y medio de transporte (Automotores o motores fuera de borda, etc.).
11. Realizar actividades de conducción del parque automotor fluvial y terrestre que se requiera para el ejercicio de sus funciones
12. Las demás que les sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo

**Funciones comunes:** Aplica según artículo 2 del presente acuerdo

Revisada la hoja de vida de la señora [REDACTED] identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] de [REDACTED], se pudo constatar que acredita lo siguiente respecto a la formación académica y de experiencia:

#### ESTUDIOS:

- Copia del título de Bachiller Técnico Agropecuario, Otorgado por la Institución Educativa Policarpa Boca de Telembi del Municipio de Roberto Payan, el 19 de julio de 2008.
- Copia del título de Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería, Otorgado por el Instituto Técnico Colombiano INTECOL, el 21 de abril de 2012.
- Copia del título de Técnico en asistencia administrativa, Otorgado por el servicio Nacional de aprendizaje SENA, el 30 de noviembre de 2018.

#### EXPERIENCIA:

- Certificación expedida por La Empresa Social del Estado, Centro Hospital las Mercedes del 26 de junio de 2023 certificando que suscribió un contrato de prestación de servicios desde el 12 de mayo de 2012 hasta 31 de diciembre de 2015.
- Certificación de la Fundación Quiero Desarrollo Humano del 12 de abril de 2017 certificando que suscribió contrato de prestación de servicios desde 1 de abril de 2015 y 10 de enero de 2016 hasta 31 de diciembre de 2016.

desarrollando las siguientes actividades afines al cargo:

- ✓ Mantener actualizada la información demográfica, epidemiología y cartográfica en su área de influencia.



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

- ✓ Participar en actividades de vigilancia entomológica como: Levantamiento del mapa epidemiológico vectorial, sus criaderos, variaciones estacionales, resistencia y sensibilidad de los mosquitos a los insecticidas y presencia de nuevas especies vectoriales en el área.
- ✓ Realizar lectura de gota gruesa para detectar el parásito de la malaria y la leishmaniasis así mismo, realizar el suministro de tratamiento estandarizado para estas patologías
- ✓ Llevar los registros y la información pertinente de sus labores, así como remitir pacientes a los organismos de salud más cercanos cuando así se requiera.

Una vez evaluada la hoja de vida, se puede determinar que la señora: [REDACTED], cumple con el perfil y con la experiencia requerida según el Manual de Funciones vigente a la fecha, pues aporta experiencia de más de doce (12) meses requeridos, para el cargo Auxiliar Área de la Salud Código 412-Grado 01-ETV-Tumaco-Con funciones Desconcentradas en el Municipio de Roberto Payán del IDSN; toda vez que, el propósito principal del cargo es: "Ejecutar acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores –ETV- para disminuir los índices de morbilidad por esta causa".

Por lo tanto y de acuerdo a mi criterio, **CUMPLE** con los conocimientos básicos esenciales exigidos para desempeñar el mencionado cargo de manera provisional.

Atentamente,



**DIANA CAROLINA NARVAEZ**  
Asesor Gestión de Talento Humano  
Instituto Departamental de Salud de Nariño.



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

SC-CER98915



CO-SC-CER98915